



PODER LEGISLATIVO
LXII LEGISLATURA
CAMPECHE

ACUERDO

La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche, acuerda:

Número 182

PRIMERO.- Quedan formalmente reincorporados los CC. Diputados Luis Ramón Peralta May, Elia Ocaña Hernández y Eliseo Fernández Montúfar a sus funciones como diputados de la Sexagésima Segunda Legislatura, con efectos a partir de la presente fecha.

SEGUNDO.- Cesan en sus funciones de diputados suplentes en ejercicio los C.C. Mario Hernández May, Trinidad del Socorro Contreras Chan y Gabriel Jesús Guerra Sandoval, respectivamente.

TERCERO.- Comuníquese este acuerdo a los diputados suplentes y simultáneamente al Secretario General del Congreso, para los efectos administrativos correspondientes.

CUARTO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los tres días del mes de julio del año dos mil dieciocho.

C. Guadalupe Tejocote González.
Diputada Secretaria.

C. Aurora Candelaria Ceh Reyna.
Diputada Secretaria.